

administración local

AYUNTAMIENTOS

HERENCIA

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 231/2020, de fecha 31 de enero de 2020, se aprobaron las Bases y la Convocatoria para la bolsa de trabajo de:

- Monitores/as de Tenis y Pádel del Servicio Municipal de Deportes.

Las Bases se encuentran expuestas al público en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Herencia.

El plazo de presentación de instancia es de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

En Herencia, a 11 de febrero de 2020.- El Alcalde-Presidente, Sergio García-Navas Corrales.

Anuncio número 408

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>